



¿NOS TOMAN EL PELO?

22 de Diciembre. Ya nos olíamos el pastel. Los acontecimientos se suceden rápido, como la pólvora encendida. Mañana de maletines y transistores. CCOO dice que ellos van a levantar la no colaboración hoy mismo por que la empresa va a ofrecer un acuerdo el día 5 de Enero con la sanción del delegado de CCOO. Por su puesto con el de la CGT, no va haber ofrecimiento alguno. ¿Qué va a ofrecer, preguntamos? ¿Vamos a desbloquear las horas porque previsiblemente habrá un ofrecimiento, pero no sabemos cuál?. Pues eso es lo que pasó. Asambleas por los talleres para justificarse, una vez más. Esta vez al comité interempresas, que es quién decide si se hacen horas o no, nos lo pasamos por el forro en Getafe. Según interese, el CIE mandata o no. El 4 de Enero se produjo el acto de conciliación entre CGT y la empresa: como era de esperar, no hubo ofrecimiento de ningún tipo. Y llegamos al 5 de Enero, donde supuestamente todo se iba arreglar. Pues sí que lo han arreglado. La solución: someterse a un arbitraje de equidad..... WTF? ¿Un arbitraje de equidad es la solución que ha permitido desbloquear las horas estas navidades? Como diría Fernando Fernán Gómez: "A la mierda, váyanse a la mierda", ...los listos, los tontos, los oficialistas y los criticantes. Nos habéis vuelto a tomar el pelo.



desrobados

¡Vayase usted a la mierda!

¡A la mierda!

FELICES REYES

Ya han llegado los reyes magos, y algunos ya sabían lo que les iba a caer. Una vez más, como en otras ocasiones, la empresa vuelve a realizar traslados entre diferentes áreas de producción. Y una vez más, como era de suponer, lo vuelve a hacer lamentablemente mal.

Lo primero que hace mal la empresa, es tener la poca delicadeza de avisar a los compañeros afectados el día antes de irnos de vacaciones (a algún compañero incluso se le comunica el último día de trabajo del año).

Por otro lado, la empresa no da ningún tipo de explicaciones a los afectados, más allá de alegar razones productivas. Sin hacer público cuales han sido los criterios por los que han sido elegidos, más allá del "podías haber sido tú como podía haber sido otro".

Que no nos engañen, este tipo de decisiones no están exentas de motivaciones personales discriminatorias, cuando lo que realmente se debería seguir, es un criterio estrictamente profesional.

Desde luego, este tipo de prácticas tan poco transparentes en las que se trata a los trabajadores como si fuesen reses de ganado, con su correspondiente numeración, no hacen sino generar desafección y desidia por el trabajo. A ver si se enteran, señores directivos.



Y RECUERDA

NO HAGAS LA CAMA A TUS
COMPANEROS

NORMATIVA DE VIAJES... OBEDIENTES Y SIN RECHISTAR

Más de cuatro años, herencia del anterior convenio, y ni un cambio... hasta que "Toulouse ha propuesto armonizar" y todas, obedientes y sin rechistar, a firmar. ¿De verdad no son conscientes de la cantidad de problemas que tiene nuestro personal desde que nos aplican la norma que también vino de Europa? ¿Y cuáles son las teóricas mejoras que nos envía ahora Toulouse? Ahora podemos viajar en AVE en preferente (¿nos descontarán la comida/cena de la dieta?). Tendremos coches de alquiler superiores, pero para 3, como siempre...y lo de la zonas IATA, a bote pronto, se cargan de un plumazo los business a Hamburgo, Turquía, Polonia, Hannover, Luxemburgo. Seguro que nuestra gente estará "encantada" de ir en turista en viajes de hasta 12 horas.



En definitiva que siempre gana la comprensión y las ganas de justificarse y les cuesta dar un paso adelante para reclamar lo que nos pertenece. Porque estas modificaciones no las tendríamos que haber aceptado hasta que, por lo menos, no escucharan nuestras peticiones. Sólo CGT se opuso a su firma, -siguen las malas prácticas del responsable de RR.HH y su lacayo de la parte social-. ¿Por qué firmar un Acta de una política de viajes que entraba en vigor, Sí o Sí, el día 01/01/2016 por imperativo de la dirección europea, donde nada hemos negociado, ni cambiado una sola coma?

POESÍA: NO SOMOS OCHO, SOMOS MILES

¿Qué son los miles?

Y las matemáticas mintieron.

Menos de uno y más de tres nos dijeron.

¿Dónde está el puto dos?

El dos de los compañeros sancionados en Tablada.

El dos de apoyo y de lucha,
El dos de sanciones injustas,
El de la intimidación y el miedo,
El dos de los abandonados a su suerte compañeros.

¿Dónde quedaron los miles?

Que sus voces no se oyeron,
Por qué camino se fueron,
Tras qué puerta se perdieron
Que jamás intenciones tuvieron,

El grito de no somos ocho que somos miles.

Huérfanas quedaron las voces
Fantasmas de cantos de obreros,
mentiras y engaños tuvieron.

Esta experiencia vivida,
Vivida por dos compañeros,
Sancionados en Tablada
Por luchar por un obrero.

¿Qué son miles?

Y las matemáticas mintieron,
Menos de uno y más de tres nos dijeron.

¿Dónde está el puto dos?

¡El puto dos compañeros!

Miguel

LA POSTAL DE NAVIDAD

El otro día recibí la felicitación de navidad en el buzón de mi casa. Con una sonrisa burlona me dispuse a desgranar el vacío y falso mensaje que tradicionalmente el presidente-consejero-jefedepistaderecursos humanos-amodeltinglado de turno nos traslada en ese trozo de cartón. Pero ¡oh sorpresa!, este año no había nada de esa falsedad. Simplemente un escueto feliz navidad y una firma. Creo firmemente que podría haber aprovechado la oportunidad para decir que están trabajando para los programas salgan adelante sin la necesidad de hacer horas. Que están por la reducción de las empresas subcontratistas. Que eso de ligar salario y productividad como que no, o simplemente que eso de las ETT's no les va. Pero nada de nada: sólo una firma, joder. Desde estas líneas propongo al comité interempresas y en especial a los 4 sindicatos amarillos, que en la negociación del convenio exijan de nuevo que en navidades se nos mande un mensaje de navidad. Que aunque sea tan falso como la sonrisa del ex-subdirector nacional de recursos humanos y políticas sociales, siempre será mejor eso que nada. Con la recuperación de una postal de navidad en condiciones, lo del renting de los mercedes y un descuento del 15% en el Primark, alguno firma el preacuerdo seguro.



Esta publicación está totalmente abierta a todas las personas que quieran participar. Si eres una de ellas, haznos llegar tus artículos o ideas a: CGT.DE@airbus.com

También puedes seguirnos en twitter en [@cgtgetafe](https://twitter.com/cgtgetafe) y en www.cgt.info/fesim/

